

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****6246**      *CENTRALES ELÉCTRICAS RUIPÉREZ, SOCIEDAD ANÓNIMA*

La Junta General Extraordinaria de Accionistas con carácter universal, en su reunión de 4 de marzo de 2.011, acordó la Reducción del Capital social por amortización de acciones, con devolución de aportaciones, en la cifra de 414.019,48 euros, quedando el capital social resultante fijado en 2.000.000,52 euros.

Lo cual se comunica en cumplimiento de lo previsto en el Art. 319 del R.D. Legislativo 1/2010, y 170 del Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 4 de marzo de 2011.- Virgilio Navarro Iglesias, Presidente del Consejo de Administración.

**ID: A110016074-1**